

CURSO ACADÉMICO 2020-2021

PLAZO EXTRAORDINARIO DE PREINSCRIPCIÓN: del 28 de agosto al 10 de septiembre de 2020

RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMISIÓN

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ALTA DIRECCIÓN PÚBLICA

Resolución PROVISIONAL de admisión por la Comisión Académica del estudio, curso académico 2020-21, atendiendo a los criterios de selección indicados en el programa.

Plazas vacantes: 8

I. SOLICITUDES ADMITIDAS

	Apellido 1	Apellido 2	Nombre
1	Castrillo	Cancela	Rocío
2	Baena	Pedrosa	Pablo
3	Ríos	Gutiérrez	Alisandro
4	Solanilla	Chavarro	Cesar
5	Bermúdez	López	Ana Lucía
6	Esquivel	López	Eduardo Emilio
7	Santos	Abreo	Rafael Ricardo
8	González	Rodríguez	Alicia

II. LISTA DE ESPERA (en orden de prioridad)

	Apellido 1	Apellido 2	Nombre
1	Moron	Zuleta	María
2	Niño	Moreno	Javier
3	Padilla	Freyre	Héctor Gerardo
4	Díaz	Martínez	Ana Luisa
5	Cárdenas	Uribe	Julio César Alberto
6	Ruiz	Peces	Lucía
7	Leal	Parada	Luis Carlos
8	Ali		Wajahat
9	Ortega	Carrasquel	Carlos Julio
10	Movíl	Guerra	Maria Teresa
11	Caamaño	Cuadro	Felipe Andrés
12	De Armas	De La Rosa	Alba Luz
13	Yepes	Jiménez	Breiner



Contra la presente Resolución podrán presentarse reclamaciones los días 23 y 24 de septiembre de 2020.

Las alegaciones pueden enviarse por correo electrónico a la dirección:

alumnos.posgrado@uimp.es

Examinadas las alegaciones, se formulará la Resolución definitiva que se publicará por este mismo procedimiento en la página web de la UIMP.

En Madrid, a 22 de septiembre de 2020